

Resolución del tribunal de selección, de 24 de mayo de 2019, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución de 11 de abril de 2019, de la Subsecretaría de Defensa, para cubrir un puesto de profesor/evaluador del idioma español, en la Escuela Militar de Idiomas de la Academia Central de la Defensa del Ministerio de Defensa.

Por Resolución de 11 de abril de 2019, del Subsecretario de Defensa, se convocó concurso-oposición para cubrir una plaza de personal laboral temporal, interino por vacante, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, Licenciado o Graduado, como profesor/evaluador en el idioma español en la Escuela Militar de Idiomas (EMID), perteneciente a la Academia Central de la Defensa (ACD) del Ministerio de Defensa.

La Base 4.1. de la citada Resolución de convocatoria establece que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se dictará orden declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y se señalará un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión y determinándose el lugar, fecha y hora de la realización del ejercicio de la oposición.

De conformidad con lo anterior, mediante Resolución del tribunal de selección de fecha 14 de mayo de 2019, se declaró aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de concurso-oposición referido y se concedió un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para la posible subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión, si dichos defectos fueran subsanables. Asimismo, se concedió idéntico plazo para que aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales lo pusieran de manifiesto.

Transcurrido dicho plazo y a la vista de las alegaciones presentadas, de conformidad con lo previsto en la Base 4.2 de la convocatoria, se resuelve:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de concurso-oposición que se anexa a esta resolución.

Segundo.- Confirmar igualmente en el mismo anexo el lugar, fecha y hora definitiva de la realización del primer ejercicio de la oposición.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ANEXO

Listado de admitidos y excluidos

LISTADO DE ADMITIDOS			
	Apellidos	Nombre	DNI.
1	Álvarez González Jubete	Carmen	76044149P
2	Ferri Vilas	Jaime	53732130J
3	Martínez González	David	11430651L
4	Menéndez Díaz	María	76956667R
5	Moreno Pérez	Alicia	28898208L
6	Rojano García	Rafael	30535936D
7	Sánchez Urquijo	Ana María	50169110S
8	Silva Villar	Susana Ángela	50171694T
9	Torrego Otero	Lara	46864468J

Todos los aspirantes admitidos deberán presentarse para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición en la Escuela Militar de Idiomas de la Academia Central de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, 6, 28047, Madrid, **el lunes 27 de mayo de 2019, a las 10:00 horas.**

Se convoca en llamamiento único a los aspirantes que superen el primer ejercicio de la fase de oposición para la realización del segundo ejercicio en la Escuela Militar de Idiomas de la Academia Central de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, 6, 28047, Madrid, **el viernes 31 de mayo de 2019, a las 8:10.** El orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Q», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de los aspirantes admitidos a este examen, según lo establecido en la Resolución de 15 de marzo de 2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública (Boletín Oficial del Estado núm. 66, de 18 de marzo de 2019).

LISTADO DE EXCLUIDOS

Nombre, apellidos y DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
María Teresa Fernández Fernández 01185222D	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3
Carmen Muñoz Sanz 50479027F	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3
Antonio Sánchez Redondo 11849142W	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3
D. Antonio Ayuso Pérez 48400672R	Carecer de la titulación exigida, según la base 2.1.3

